

# VILLENA OBRERA

Órgano de la Federación Local

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Pago anticipado

Villena, un mes. . . . .  
Fuera, en trimestre. . . . .

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración:

Hernán Cortés, 1  
Centro Obrero

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

De los trabajos publicados responderán sus autores.

Número suelto 5 céntimos

## UN RUEGO A NUESTROS LECTORES

La circunstancia de ser semanal nuestra pequeña revista, y el imprimirse en Alicante, nos obliga muy apesar nuestro, a no publicar los trabajos que recibimos, y las noticias que ocurran en el día del sábado, hasta el número de la semana siguiente; por el motivo que dejamos ajuntado. Hay necesidad de enviar a la imprenta el completo de original en el correo de dicho día.

Nosotros, en nuestro deseo de informar al público lo más ampliamente posible, publicaremos aquellos trabajos que no pierdan su oportunidad, aun cuando sea con aquel retraso, confiando en que nuestros lectores nos perdonarán esta falta, en compensación al buen deseo que nos anima a la publicidad.

## Sobre alumbramiento de aguas

### La reunión del Lunes

Poco después de las cinco de la tarde, hora señalada para la reunión mandada convocar por el señor Alcalde, nos dirigimos al edificio de nuestro ilustre ayuntamiento, a su salón de sesiones, con ánimos de ver, si aunque fuese de rumor público, podíamos recoger alguna noticia que comunicar a nuestros lectores.

Y en efecto, una vez allí, supimos que el Sr. Candel, había prorrogado una hora más la apertura de la reunión para dar lugar a que ésta fuese más numerosa, y efectivamente, a las seis de la tarde, dió comienzo el acto, ante una gran mayoría de la Junta de regantes y propietarios de nuestra huerta, quienes previamente citados por medio de papeletas, las exhibían a la entrada del salón y ocupaban un puesto.

Al público le estaba vedado el acceso a dicha reunión por lo limitado del local; y respecto de la Prensa, por lo meros nosotros, no recibimos invitación alguna; por cierto que lo lamentamos.

Por consiguiente, nos hemos

concretado a confeccionar una información, para nuestros lectores, con datos suministrados por uno de los concurrentes al mencionado acto, y otros que pudimos cazar a hurtadillas durante el transcurso de la reunión.

A la hora que ya hemos mencionado, nuestro digno, activo y celoso Alcalde D. José Candel dirigió la palabra al numeroso auditorio, explicando el objeto de la convocatoria y manifestando, que en su deseo y en el de todo el Ayuntamiento, de acrecentar la riqueza de nuestra huerta, y al mismo tiempo introducir la importantísima mejora de llevar las aguas a las partes altas de nuestra población, concibió la idea de nuevos alumbramientos donde fuese factible y provechoso, y al efecto, requirió al concurso y comisión al Ilustrado y competente ingeniero D. Luis García Ros, para que estudiara el asunto, y formulara un proyecto, que obra ya en poder de la Corporación municipal.

Terminada esta declaración, la numerosa concurrencia allí congregada, y rodigó unánime un voto de gracias al señor alcalde y a los señores que coadyuvaron con su concurso personal a tan grande obra.

Seguidamente, y por el Secretario del ayuntamiento Sr. Sánchez, se dió lectura al mencionado proyecto, que referido en terminos generales, es sobre poco mas o menos lo siguiente:

Se iniciará una galería que, partiendo de la fuente denominada de Marsá, siga por la calle del Maestro Caravaca a la calle Mayor; enlazará aquí con la galería de la fuente de los Chorros y seguirá hacia arriba por la calle de San Antón, Pozo, calle Nueva frente a la del Muro, terminando en la mitad de la calle de Hellín.

Se construirán así mismo, dos pozos artesianos, uno en la plaza llamada del Rojo, y otro en el Hilo denominado de la Condomina; el primero se destinará a regar los altos de la parte Media-día del pueblo y abastecerá de agua por medio de fuentes toda

la parte alta de nuestra población para cuyo objeto se le instalará un electromotor para que lleve el agua hasta las inmediaciones del castillo. Y el otro pozo artésiano también con su correspondiente electromotor, se destinará a regar los altos de este Hilo cuando le correspondiera en tanta y una vez este servicio esté cubierto, volverán a regar las aguas de este Hilo a la general, para que los regantes de esta huerta y sus partidas puedan disfrutar del mismo beneficio, siendo esto último propuesto por D. José Hernández Valdés, y tomado en cuenta por la Presidencia.

Con la confección de este segundo pozo en el Hilo llamado de la Condomina, no habrá ya necesidad de taponar el referido Hilo para evitar la humedad, las albugenas y otras afecciones que padece el suelo de la parte baja de nuestra población, con lo cual se habrá conseguido una mejora de bastante importancia.

El coste del citado proyecto se calcula en unas 15.000 pesetas, cuya tercera parte pagará el ayuntamiento por la porción de agua que suministrará a la parte alta de la población y las otras dos entre la huerta y sus partidas en la proporción siguiente: Una unidad portahulla, en la huerta; media unidad, por tahullas en las partidas de Polovar, Albaina, Estacada, San Juan y Bullala; y con la cuarta parte de una unidad, las tierras de las partidas Arrabal y Pinchellos.

Con la venia del señor Presidente, hizo uso de la palabra don Tomás Giner Galvis para ofrecer una respetuosa observación al Sr. Candel sobre si capitalizaba por un número de años las 3.250 que anualmente percibe el ayuntamiento por el suministro de agua a la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, se podría con su producto abonar el importe del citado proyecto, a lo que el señor alcalde contestó, que esa idea ya había pasado por su mente, pero que su realización la reservaba

para canalizar la parte que resta por hacerlo en las huertas y sus partidas; pues resultaría estéril el sacrificio, si por un lado alumbrásemos agua, y por otro permitiésemos que se perdiera por filtraciones u otras causas; dándose por satisfecho el Sr. Giner.

Acto seguido el Sr. Candel propuso la designación de una comisión mixta compuesta de señores de la Junta de Regantes, y del municipio para que se entendiese directamente en todo lo relativo a la administración de la realización del proyecto, recayendo el nombramiento de los de la Junta de Regantes en los señores Don Tomás Giner Galvis, D. Pascasio López Santonja, D. José Hurtado y D. José Hernández Valdés, acordándose la propuesta del Sr. Giner, que esta comisión de regantes en unión de la otra comisión que ha de nombrar el ayuntamiento, y bajo el apoyo de éste, sea la encargada de estudiar las bases para la institución de un Sindicato para los terrenos de la huerta, cuya necesidad se deja sentir notablemente, y por este medio hacer algunas mejoras en estas tierras y en las de las partidas; y según ya indicamos quedó desde luego acordado.

Y por último, dada la condición especial de la reunión y lo avanzado de la hora, el señor alcalde manifestó que se redactaría el acta de lo que allí se había tratado, y la pasarían a domicilio para su conformidad y firma a los señores concurrentes y a los no concurridos.

Y sin nada más de interés que tratar en la reunión, se dió por terminada ésta a las ocho y media de la noche.

En resumen: la reunión salió altamente satisfecha y complacida de la fina atención del señor alcalde, y ha sido calurosos y merecidos elogios del proyecto, por lo fácil y comprensible de su redacción, y el lujo de detalles que contiene, que demuestran un exacto y acabado conocimiento de las necesidades de la población fácilmente explicadas por el se-

ñor alcalde, y fielmente comprendidas por el competentísimo ingeniero Sr. García Ros.

Nosotros, no obstante la omisión de habernos invitado y conocedores ya de cuanto ocurrió, le enviamos a nuestro dignísimo y respetable alcalde D. José Candel, nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

## El Pensador

En una de las tardes primaverales de Mayo, y con el fin de aspirar el oxígeno puro que se desprende de las exóticas plantas que, abundantes, germinan en esta época, hallábase paseando por la galería de mi casita de recreo, sita al pie de la agreste montaña que, desde los muros de nuestra amada ciudad, se eleva majestuosa, tendiendo sus faldas cual cariñosa madre para preservarlas de cualquier peligro, cuando de pronto suspendo el paseo dirigiendo mi vista hacia un punto fijo, atraído por la curiosidad que me ofrece la presencia de un hombre, que, con el cuerpo encorvado y paso tardo e inseguro, va ascendiendo por la encrespada sierra.

De vez en cuando se detiene obligado, sin duda, por la fatiga que le produce el acceso, y al momento prosigue su marcha que, poco de pués, interrumpe ante una enorme roca, cuya base desgastada por la acción del tiempo parece ofrecerle refugio, pues sentándose en el hueco, uela cabizbajo y taciturno.

Transcurren breves instantes en esta actitud, y veo que extrayendo una especie de carpeta, la coloca sobre sus rodillas, y sobre ella unas cuartillas, disponiéndose como para escribir.

Todo esto llama mi atención de tal modo, que no puedo sustraerme a un vivo deseo que de mí se apodera.

Mi hombre es un pensador, que huyendo del bullicio, busca la soledad para entregarse a la meditación y confiar al papel su pensamiento.

Yo quiero conocerlo; será una imprudencia, mas no me detiene.

Decidido abandono mi sitio y, saliendo al campo, me dirijo hacia la roca, llegando a ella por la parte opuesta. Y colocándome tendido encima, dirijo mi vista con avidez sobre las cuartillas que aún permanecen en blanco.

El pensador está tan preocupado, que no se percibe de mi presencia, lo que me permite el logro de mi atrevido intento.

Aquel dirige su mirada al fondo, la aparta, cavila y... apoyando su lápiz sobre el papel, escribe y yo leo: «El Pueblo Soberano...»

Oyeme tú, hijo del pueblo. Que yo de la montaña transporto el eco de mi voz, y

refrescando tu entendimiento, se inculque de estas palabras dichas por un alma que siente y un cerebro que piensa.

Sigo leyendo conforme él escribe. «Así te llaman, y así debiera ser. El Poder Constituido. La soberanía compartida entre el Pueblo y la Corona confirman el título que encaban estas líneas. Mas lo acreditan también los hechos... No

No ejerce su soberanía un pueblo que, ante todo, desconoce sus derechos y deberes de ciudadano. Que pudiendo nadar en la abundancia, vive en la miseria.

Que siendo ferrocísimo el suelo en que nació lo abandona, buscando en tierras extrañas elementos de vida que no encuentra en la suya.

No es soberano un pueblo dominado por el oro a cuyo mágico poder todo sucumbe: dignidad, respeto, virtud, honor, paz, razón y otra cosa más fuerte, grande y sagrada que omite por temor a la censura; dejando su interpretación a tu exclamada inteligencia, lector.

No puede ser soberano un pueblo oprimido por cadenas que él mismo forja con su apatía, indiferencia e imbecilidad.

No lo es por fin el pueblo automática que se mueve a voluntad de los magnates de los caciques, de los que fabrican leyes en su nombre, ¡qué sarcasmo! y solo las conoce cuando la acción de estas leyes cae sobre él aniquilándole, dejándole impotente para defender sus intereses, su vida moral, su libertad que es el derecho más sagrado de todos los pueblos.»

Aquí descansa el intelectual; demuestra fatiga. Además el crepúsculo de la tarde avanza, y el espeso velo de la noche se extiende por el espacio.

Deja la pluma, saca su petaca y de ella un pitillo que fuma con deleite.

Reina densa oscuridad. Intento abandonar mi atalaya y no puedo. El hombre misterioso me sugiere sus párrafos me adhieren a la roca.

Un rayo luminoso desembaraza mi situación. Levanto la cabeza y por la cresta del cerro veo asomar la luna que, paulatina e imponente, se eleva derramando torrentes de luz que hacen más bello el poético paisaje.

El pensador se anima y reanuda su interrumpida tarea.

Yo sigo leyendo

(Se continuará).

## CRONICA

### Maldicientes

Cuando el tipo. Casi por timore del temerario sexo fué antaño y ya hoy aventajale, sino en el número al menos en la calidad, la especie varonil á su complementaria mitad.

Una observación concentrada les

encontrará pululando por doquier. Revestidos con la brillante apariencia de un terno impecable por su corrección y con la descuidada indumentaria del desaseado, todos tienen igual fondo, persiguen el mismo fin y hacen uso de idénticos procedimientos para realizarlo.

Irritan. Lo verás sentarse a vuestro lado y escucharéis sus palabras primeras vertidas sobre asuntos triviales, que aprovechan como antesala de su maldad. Su gesto desmayado y ordinario se reanimará de pronto y en el fondo de sus ojos aparecerá la chispa de atora de una alegría repugnante. Ha buñado la presa.

Continúa observándole. Su mirada te se tiras sobre los asuntos de dureza; su voz es rugidora e involuntaria a la par, cuando su veneno se disbarba y sale al exterior. Otras veces procura darle inflexiones melosas que son las lezo cauteleosos tendidos á vuestra atención. Aguarda entonces extremado vuestro cuidado, porque, repentinamente, la traición os sorprenderá y, sugestionados, habréis sido los cómplices de una villana felonía.

¡Padre! Padre son! Obedezcan a impulsos naturales, a instintos egoístas, a móviles de simple distracción, ¡iguales! Su maldad es la misma: su miseria moral, idéntica.

Nada hay para ellos respetable; nada sagrado. Honor de mujer o parentesco dignidad; ageno talento o ternura de corazón; idea de santidad o prácticas realizaciones de bien por el bien mismo; mentira todo, en su menegado concepto. Su espíritu, sumergido en las tenebrosas regiones de una constante maldad, no alcanza a comprender la existencia de la bondad luminosa que irradia el alma de los justos, a esa tezaura suya que llena con malencofías de bienaventuranza a los mansos y sencillos de condición.

Yo lo he visto muchas veces y he tenido que soportar el espectáculo de su maldad en gracia á la ventaja de su conocimiento. Cuando necesitan el apoyo ageno, tienen una sonrisa para nuestras faxes y un halago cumplido para nuestras debilidades. Obteniendo el favor que solicitan, truncan su adulación servil y su bajuna vileza por el desprecio y la altanería. Dejad que el tiempo corra y sus lenguas habrán de cobijarse en la reputación que antes fomentaron.

Se impone una cruzada contra ellos: La relegación de sus palabras al desprecio de quienes les escuchan. Dejemos su compañía y evitemos su contacto; reduzcámonos al único trato de sus semijentes morales y habremos conseguido su impotencia.

Es una solución que brindo a las personas decentes.

ALARMAR

### Velada artística

En el modesto teatro de nuestro Centro Obrero, se celebró el pasado domingo, la segunda velada con que el referido Centro, obsequia a sus socios y familias, poniéndose en

escena el popular entretenido drama, original de don Joaquín Dicenta, titulado «Juan José».

Respecto á su ejecución, es bien paquísimamente la que tenemos que decir, pues únicamente la compañía de la Coloma, en su papel de señalador, cumplió con bastante acierto con su cometido. De los demás compañeros que tomaron parte en la obra, no hubo nada digno de especial mención, pues solo cumplieron mecánicamente con sus respectivos papeles, quedando patente que en la distribución de algunos de ellos, ha faltado un poco más de acierto, así como también se patentó la necesidad de más estudio, y más ensayos.

Da concurrencia numerosísima; pero bastante desanimada, especialmente a la salida de la función, que comentaban poco halagüeñosamente el desarrollo y final de la velada.

El día domingo 2 de Febrero, se volverá á poner en escena el mencionado drama «Juan José», estando á cargo el papel de protagonista de dicha obra, del director de la compañía, nuestro compañero Francisco Navarro.

Así ya es fácil que resulte mejor.

### Dos ruegos al señor Alcalde

Señor alcalde: Esta es la segunda vez, que desde las columnas de nuestro modesto semanario, le suplicamos con mucha humildad y con mucho respeto el que se interese y gestione que se ponga alumbrado eléctrico en el reloj de las torres de nuestras dos parroquias aun cuando no sea más que hasta las doce de la noche en invierno, y hasta el amanecer en verano; pues además de ser esta mejora muy conveniente y que Dios manda en favor de una población, es cosa que ya es vieja en casi todos los pueblos de España, y nosotros no tenemos porque ser una excepción.

Además esta petición, no es capricho de unos cuantos amigos, sino la súplica de casi todo el pueblo, que por nuestro conlucto se lo pide, y que varía con gusto esta novedad aplaudiéndola a usted efusiva y sinceramente. Nuestra primera súplica cayó siempre en el pantano del olvido involuntario, y sentiríamos que esta segunda corriera la misma suerte.

Y vamos al segundo: Hubo un tiempo señor alcalde, que los celosos agentes de su autoridad, obediendo quizá órdenes superiores muy plausibles, por cierto, obligaban á los conductores de carras y caballerías á cumplir con lo preceptado en los artículos 135, y 137 de las ordenanzas municipales, pero aquello como todo lo bueno, duró poco. Hoy no se cumple ni el artículo 132, ni el 33, ni el 135, ni el 136 y ni el 137, pues de todo hemos visto, pero especialmente el 137, y para su justificación, pondremos el dedo sobre la llega.

Desde la plaza de la Constitución,

por la calle Mayor, calle de San Antón, directo hasta el final de la calle de Mellín, y sus transversales o adyacentes, es poco menos que imposible transitar por ellas, particularmente al oscurecer, cuando regresan de la huerta los trabajadores sin exponerse a ser uno atropellado, o que le siropeellen alguna de sus criaturas, pues los conductores de los carros y de las caballerías, o van montados sobre ellas, o van andando seis o siete metros detrás; y se dan muchos casos, que cuando más tranquilo anda usted, le propina un cabezazo por las espaldas algún inocente pollino, o le pisotean algún pequeñuelo o cosa por el estilo, y si es que le avisan, lo hacen con la consabida frase de ¡hí va esol y precisamente cuando tiene uno el alma llito encima.

Nosotros agradeceríamos a usted con entera sinceridad, que encargara a sus activos agentes, les enseñara nuevamente a los nefaridos conductores lo preceptuado en los insertos artículos de las ordenanzas municipales, y especial el 137.

Con nuestro aplauso, recibirá usted el de un gran número de pacíficos transeúntes de nuestro pacífico pueblo.

## Al "Defensor" de Villena.

Sería descortesía dejar de contestar a la alusión de que somos objeto por nuestro colega el "Defensor" en su artículo de fondo del número pasado.

Solo cuatro palabras, para qué más.

Nuestras intenciones son las más nobles y sagradas, pues ellas conducen a la redención de la humanidad que sufre. Se basan en el amor y fraternidad que uniendo a los hijos del trabajo, llegarán a ocupar en la sociedad el estado respetable a que como hombres tienen indiscutible derecho, dejando de ser instrumentos de vuestras fantásticas ideas.

En cuanto a las bajas que enumerais en nuestras filas, es el medio de que os valéis, para enganar al mundo; siempre la falsedad. Estamos muy satisfechos del aumento que de día en día observamos en nuestra casa.

Es además, falta de toda cultura y sirve de lección al "Defensor", prodigar palabras insultantes a personas tan respetables como Pablo Iglesias, cuya vida consagró al bien de los desheredados, de los que nada pueden darle porque carecen de todo: de bienes, de posición social etc.

El Sindicato Obrero está en nuestra casa ya formado donde se trabaja y cultiva el amor al prójimo en pró de su redención.

En la vuestra todo es egoísmo; queréis conquistar al mundo para elevaros a un sitio muy alto, que es despreciado por nosotros.

Y nada más.

## Quita y pon

El órgano de los «jaimistas» en nuestra localidad, sin cesar en su propósito de contarnos las variedades que sobre la imaginaria Villavacín tiene a bien escribir su «graciosísimo» y «archisalado» redactor Cosquillas, nos endilga en su último número tres columnas de prosa moicretada llamando a los obreros de Villena con el objeto de constituir una cooperativa, o asociación de carácter puramente católico y redentor. No creemos que haya ningún trabajador tan estúpido que no acierte a vislumbrar la oreja tras de la piel en que se encubren otros «flamantes amigos del proletariado», a quien adulan y brindan protección. Hoy que le miran fuerte y poderoso, los que antes, al hallarle débil, le despreciaron y le vejaron; pero por si alguno hubiera que fuera de temperamento propicio a la concesión de unos halagos inmerecidos y de unas promesas fantásticas bueno será recordar que el llamamiento se hace en un órgano tradicionalista; por gentes cuya dinamicaspiración se condensa en el servicio ciego a su dinastía que cuesta torrentes de generosa sangre española; y era una época que salimos a «requeté» por la calidad.

Respondan en buena hora los de espíritu cerrado a todo progreso político; los idealistas de un régimen que la civilización ha barrido en los modernos estados europeos; los que no sienten asco y vergüenza por glorificar a un Cabrera; los adoradores de la boina y el retaco... porque a ellos y solo a ellos deben dirigirse las palabras de «El Defensor». Pero los otros los que supieron abrir sus ojos a la luz de unos ideales limpios de tiranías, purgados de odiosos privilegios y regidos por la justicia y la fraternidad humana, esos... esos tienen su puesto adecuado en nuestras filas, junto a sus hermanos los oprimidos, que quieren deber su redención al resultado de su propio esfuerzo y que tienen el alma bastante grande para despreciar un nombre y sacrificarle a una idea.

## EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, EL PASADO VIERNES 11 DE ENERO.

A las once y veinte minutos de la mañana se declara abierta la sesión, ocupando la presidencia el señor Alcalde D. José Candel Herrero, y asistiendo los señales Sres. Milán, Bañón, Puche, Villegas, Soler, Hurtado, Ferriz y García Catalán (D. Luis).

Por el señor Secretario, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se lee un informe de la Comisión de Hacienda en sentido favorable para que se gratifique a los empleados de Se-

cretaría, que han confeccionado en horas extraordinarias el padrón de vecinos, el de cédulas personales, listas cobratorias y otros trabajos, cuya Comisión, en su bien fundamentado informe entiende que debe concederse la gratificación de 350 pesetas por el primer trabajo y 325 pesetas, por el segundo; en total 675 pesetas; aprobándose por unanimidad el referido informe.

Se da lectura a una certificación del médico D. Regino Arenas Martín en la que se manifiesta que Josefa Martínez, vecina del distrito de Arrabalno puede amantarse a su vástago por padecer tuberculosis, y ser perjudicial para ella y su hijo, y el ayuntamiento acuerda pase dicha certificación a la Comisión de Beneficencia, y que el médico titular proceda al reconocimiento de la paciente.

A continuación se leen las cuentas de gastos del mes de Enero, y son aprobadas.

Así mismo se leen también las cancelaciones de los servicios públicos del ayuntamiento, arrendados a particulares y correspondientes al año 1912 e igualmente se aprueban.

A continuación se da lectura al acta de la reunión que el lunes 27 de Enero se celebró en el Ayuntamiento con los propietarios y regantes de la huerta de esta ciudad. El Sr. Candel propone el nombramiento de los cinco señores comisionados que han de formar una comisión mixta, con la nombrada para la Junta de regantes y a propuesta del Sr. Villegas se acuerda dejar al arbitrio, discreción y voluntad del señor Presidente, la designación de éstos, pues sean cuales fueren acepten gustosos.

Se da cuenta de un socorro domiciliario que el Ayuntamiento suministraba a una familia pobre, que estuvo aislada por padecer una enfermedad contagiosa y se aprueba así mismo.

Por último, se lee el acta del Sr. Registrador de la Propiedad, se acuerda pase a la comi-

sión de Obras Públicas y Hacienda, para su informe.

Y sin hacer uso de la palabra ningún señor concejal terminada que fué la orden del día, se levantó la sesión a las doce y diez minutos.

Resumen: los asuntos tratados, carecieron de interés general, la sesión transcurrió en medio de la mejor armonía, y referente al público asistimos unas doce personas.

## NOTICIAS

### UN JOVEN AGRICULTOR

Su trabajo está muy bien pensado y hubiera sido muy oportuna su publicación en números anteriores; pero hoy ya, dado el estado de cordialidad existente con los personajes de su referencia, resultaría algo imprudente, por lo que, con verdadero sentimiento, me abstengo de ello.

Si se digna hacer algún nuevo trabajo, tendré sumo gusto en atenderlo.

### JUVENTUD SOCIALISTA

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria, hoy domingo 2 del corriente a las tres de su tarde.

Se encarece a todos sus afiliados la puntual asistencia.—El presidente

### INDULTOS

Con toda sinceridad aplaudimos el R. D. de indultos promulgado recientemente por el actual gobierno liberal, que, obrando a impulsos de una tolerancia puesta en armonía con las modernas corrientes, ha sabido reparar la obligada dureza de nuestra legislación especial y otorgar un amplio perdón a los que por delito de opinión y otros estaban cumpliendo condena.

Imprenta y Lit. de T. Muñoz

# Guia para médicos y para ENFERMOS

**FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE GINER.**—Cur: anemias, debilidad, pobreza de sangre y desreglas menstruales; hace aumentar la leche y facilita a las madres la crianza de sus hijos.—2 pesetas franco.

Toja erisipela la cura la **ERISIPELINE GINER.**—3 pesetas tubo.

No hay debilidad ni incapacidad usando **CELULOGENO GINER.**—4 pesetas.

Lo mejor para el pelo **FILIPISRO GINER.** Quitá los **CANAS.**—3 pesetas.

El dolor de cabeza desaparece con **JAQUEQUINA GINER.**—1 peseta.

El mejor purificador de la sangre, **DEPURATIVO VEGETAL GINER.**—2'50 pesetas.

Ningún dolor de muelas resiste a la **ODONTOLOGINA GINER.**—2 pesetas.

**TOT TOS TOS** se cura con **FLIXIR DE GUAYACOL GINER.**—2 pesetas, y se calma, por crónica y rebelde que sea, con **CALMANTINA GINER.**—2 pesetas.

Las enfermedades del estómago las cura la **DIGESTINA GINER.**—3'50 pesetas.

El dolor de resaca se calma a la primera fricción del acreditado **BALSAMO ANALGESICO GINER.**—1'50 y 2 pesetas.

El mejor dentífrico conocido es el **LICOR GINER.**—1 peseta.

El paludismo se cura con **PILDORAS «ANTIPALUDICAS SALUD».**—2 pesetas.

T. Giner Galbis, Mayor, 8, Villena

# ANUNCIOS

## Foto-Arte

En Villena; Hermógenes Esquembre.— Plaza de San Antón, 8

### Estudio Fotográfico

y taller de **Ampliaciones**. Fotografías a la goma, carbón, platino, celodina y bronce.

Especialidad en **Fotopintura**

Paseo de Méndez-Núñez 26.— ALICANTE

### Circulo Agrícola Mercantil

A CARGO DE

**Joaquín Estevan Amorós**

Especialidad en licores del país y el extranjero.

Se sirven bodas, banquetes y bautizos.

Todos los días café exquisito.

Avenida de Chapi, Villena

### GRAN H. Continental

Propietarios:

**Matías García**

y García

PASEO DE CHAPI

VILLENA (Alicante)

### J. Montiel y Tomás Electricistas

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas y reparaciones en electro-motores y motores a gas.

Venta de material eléctrico de todas clases.

Gran surtido en aparatos de metal para comedores y salones.

Servicio permanente

PARA REPARACIONES

Sagasta 6, y Empedrada, 15.-Villena

### Marcelo Montilla

ORDINARIO POR FERROCARRIL

de Villena a Alicante y viceversa

en combinación con las de EL CHE,  
TORREVIEJA, MURCIA, CARTA-  
GENA, YECLAY BARCELONA

Puntos de parada: Villena: Calle de Hellín, núm. 2.

Alicante: Fonda de Emilio Noguera, calle de Calatrava, número 9.

## NAUMANN Narciso Mercé

Santa Teresa 8, Valencia



Máquinas para coser y bordar  
Bicicletas «Germania.»

Máquinas de escribir «Ideal» y «Erika»  
Máquinas de géneros de punto.

Reparaciones y restauraciones

Compra-venta.—Accesorios

En Villena, JOSE GARCIA.—Mayor, 20.